

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre el  
30 de diciembre de 2016 (fecha de constitución) y  
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Renovables España 1, Fondo de Titulización, (el Fondo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Renovables España 1, Fondo de Titulización, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Para cada aspecto más relevante incluido a continuación, nuestra descripción del modo en que se ha tratado el mismo en la auditoría se proporciona en este contexto.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe, incluyendo aquellas relativas a estas cuestiones. Por tanto, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra valoración de los riesgos de incorrección material de las cuentas anuales. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para cubrir los aspectos descritos a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales adjuntas.

### *Valoración de los activos financieros*

Según se indica en la Nota 6.1 de la memoria que acompaña a las cuentas anuales adjuntas, en su fecha de constitución el Fondo adquirió por 21 millones de euros activos financieros cuyo valor nominal asciende a 34 millones de euros. Según se indica en la mencionada Nota, la adquisición se financia con una emisión de pasivos financieros, cuyo suscriptor paga a la entidad cedente directamente el precio de los activos financieros adquiridos por el Fondo, siendo entidad cedente y suscriptor partes independientes que fijan el precio en condiciones de mercado. Adicionalmente, este precio se ha considerado representativo del valor recuperable de los activos al ser la transacción cercana al cierre del ejercicio. Consideramos que el riesgo más relevante en nuestra auditoría es la correcta valoración de los mencionados activos.

Nuestra estrategia de auditoría ha incluido pruebas específicas sobre la adquisición de los activos, las estimaciones de los flujos de tesorería que generarán dichos activos y sus tasas estimadas de rentabilidad. Hemos obtenido un entendimiento del fondo económico de la transacción y hemos realizado pruebas de auditoría para evaluar la independencia de las partes intervinientes en la transacción.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 30 de diciembre de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Building a better  
working world

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/25699  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

18 de abril de 2017

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

José Carlos Hernández Barrasús

**TDA RENOVABLES ESPAÑA I, FONDO DE TITULIZACIÓN**

## ÍNDICE

- § Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- § Informe de gestión
- § Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, F.T.**  
**Balance**  
**31 de diciembre**

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.935</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>19.935</b>
Activos titulizados		19.935
Préstamos corporativos		19.935
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.140</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>1.047</b>
Activos titulizados		1.047
Préstamos corporativos		1.045
Intereses y gastos devengados no vencidos		2
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>93</b>
Tesorería		93
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>21.075</u></b>

(\*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, F.T.**  
**Balance**  
**31 de diciembre**

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.023</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>20.023</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		20.023
Series no subordinadas		20.026
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3)
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.052</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.050</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		1.050
Series no subordinadas		1.050
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2</b>
Otros		2
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>21.075</u></b>

**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, F.T.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2016</u>
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2</b>
Activos titulizados	2
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	(2)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>-</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(3)</b>
Otros gastos de gestión corriente	(3)
Otros gastos	(3)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>3</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>

**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, F.T.**

**Estado de flujos de efectivo**

**31 de diciembre**

	<u>Nota</u>	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>-</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotacion		-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>93</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		93
Otros gastos de gestión corriente		-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>93</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	93

**TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, F.T.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<u>-</u>

## **TDA RENOVABLES ESPAÑA I, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución**

TDA RENOVABLES ESPAÑA I, Fondo de Titulización (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 30 de diciembre de 2016, agrupando en la fecha de su constitución en su activo los activos titulizados que adquirió mediante una póliza de cesión y en su pasivo un bono inicial, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, así como la emisión inicial del bono de titulización por un valor nominal de 33.982.234,98 euros (Nota 8).

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por el activo y por el pasivo, de carácter renovable y ampliable, carente de personalidad jurídica.

El activo del Fondo está integrado por los activos titulizados iniciales, que fueron adquiridos a través de la póliza de cesión y la reserva de gastos, que inicialmente está constituida por la diferencia entre el precio de cesión inicial y el precio de emisión del bono inicial. Los importes de esta reserva se ingresaron en la cuenta de tesorería en la fecha de constitución. El activo del Fondo tiene un límite máximo igual al importe máximo del activo del Fondo, que son 100.000.000 euros.

El cedente de los activos titulizados iniciales fue Bank of Scotland, plc, y la entidad suscriptora; Oha Green Energy, S.À R.L. (en adelante “la entidad estructuradora o suscriptora”) y que fue también la entidad suscriptora del bono inicial emitido.

Los activos titulizados iniciales son los derechos económicos inherentes al principal, intereses, comisiones y a cualquier otro concepto que se deriven de la participación (el “valor nominal de los activos titulizados iniciales”) en el contrato de crédito inicial que el cedente cede al Fondo en virtud de la póliza de cesión, así como las garantías accesorias a dicha participación.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, puede adquirir activos titulizados adicionales con posterioridad a la fecha de constitución en cada una de las fechas de emisión por cualquier modo, bien sea a través de su cesión, su adquisición, su suscripción en mercados primarios o a través de cualquier otro modo admitido en derecho.

Es posible la creación de compartimentos específicos si así lo considerase oportuno la Sociedad Gestora y el titular del bono inicial, y, en su caso, a los restantes titulares de los bonos adicionales, para lo cual se realizaran escrituras complementarias.

La adquisición de los activos titulizados adicionales se realizará con cargo al precio de suscripción del bono adicional que se emita como consecuencia de dicha cesión.

Respecto a las adquisiciones de activos titulizados adicionales, la Sociedad Gestora debe remitir a la CNMV la siguiente documentación:

- (i) La escritura complementaria de emisión del Bono adicional correspondiente, que puede ir acompañada de un documento público o privado, según se acuerde con los correspondientes cedentes. Copia de los documentos públicos en los que se formalicen los contratos de cesión de los activos titulizados adicionales.
- (ii) Declaración de la Sociedad Gestora y del/os cedente/s de que tales activos titulizados adicionales, cumplen todos los criterios establecidos para su cesión al Fondo.

Por otro lado, en el pasivo del Fondo se integra el bono inicial, emitido en la constitución del Fondo, y los bonos adicionales que se puedan emitir con posterioridad. El Fondo podrá emitir bonos adicionales hasta el importe máximo del activo del Fondo.

La fecha de vencimiento de los bonos en ningún caso puede ser superior a la fecha de vencimiento final del Fondo.

## **b) Duración del Fondo**

El Fondo se liquidará por las causas previstas en la Ley 5/2015, y asimismo en los supuestos establecidos en su escritura de constitución, que entre otros incluye:

- cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora
- cuando la Sociedad Gestora cuente con consentimiento y la aceptación expresa del titular o titulares de los bonos
- cuando el Fondo no tenga activos titulizados, y se hayan amortizado totalmente los bonos, o
- en la fecha de vencimiento final, fijada el 31 de diciembre de 2035.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo, ni a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo, y distribuido sus recursos disponibles, siguiendo el orden de prelación de pagos que figura en su escritura de constitución. Transcurrido un plazo máximo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes y la distribución de los recursos disponibles la Sociedad otorgará un acta notarial declarando:

- la extinción del Fondo y las causas que lo motivaron,
- el procedimiento de comunicación llevada a cabo al titular o titulares de los bonos y a la CNMV,
- y la distribución de los recursos disponibles siguiendo el orden de prelación de pagos.

## **c) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplica el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.



El cálculo de los recursos disponibles se determina tres días hábiles antes de cada fecha de pago del Fondo. Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- Al pago de los gastos ordinarios y gastos extraordinarios del Fondo
- A la amortización de los bonos (ya sea parcial o total en función de las circunstancias)
- Al reembolso del anticipo de gastos y sus intereses al titular del bono inicial y en su caso, a los titulares de los bonos adicionales.
- A dotar el importe de la reserva de gastos
- Al pago de intereses ordinarios de los bonos

Otras reglas:

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no sean suficientes para abonar alguno de los importes mencionados, de acuerdo con la prelación de pagos establecida, se aplicarán las siguientes reglas:

- el Fondo hará frente a sus obligaciones, según el orden de prelación de pagos establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores terceros del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno;
- los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha en la que se produzca un pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la presente escritura deban ser pagadas en tal fecha, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente;
- las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales; y
- cuando el titular del bono inicial y, en su caso, los titulares de los bonos adicionales, fueran más de uno, entre ellos cobrarán siempre a prorrata del importe debido en función del valor nominal pendiente de cobro de los bonos de los que fuesen titulares

#### **d) Recursos disponibles del Fondo**

El origen y aplicación de las cantidades disponibles por el Fondo en la fecha de desembolso inicial fue la diferencia entre el precio de emisión del bono inicial y el precio de cesión inicial. Esta cantidad quedó depositada en la cuenta de tesorería y se utilizó para atender el pago de los gastos iniciales del Fondo y, en su caso, dotar la reserva de gastos.

A lo largo de la vida del Fondo se consideran recursos disponibles del Fondo:

- Los importes procedentes de las emisiones de bonos que serán destinados únicamente al pago del precio de cesión de los activos titulizados.
- Los cobros procedentes de los activos titulizados.
- Cualquier otro cobro relativo a los activos titulizados que pudiera recibir el Fondo, del acreditado inicial, y, en su caso, el resto de acreditados de los activos titulizados adicionales, o de terceros.
- Los procedentes de la remuneración de la cuenta de tesorería.
- El saldo de la reserva de gastos.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

#### **f) Administrador de los activos titulizados**

La administración de los activos titulizados está delegada en Agensynd S.L., en virtud del contrato de delegación de servicios financieros firmado en la fecha de constitución del Fondo. Como contraprestación por el desempeño de las funciones de administración y gestión de los activos titulizados, Agensynd, S.L., percibe un importe de 15.000 euros anuales.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Durante la vigencia del Fondo efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de activos titulizados.
- Recibir los pagos correspondientes en cada fecha de emisión siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.
- Efectuar los pagos que deban realizarse a favor de los titulares de los bonos o de los gastos ordinarios y gastos extraordinarios, todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos del Fondo-.
- Como contraprestación por los servicios prestados al amparo del contrato de agencia financiera, el agente financiero recibe de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión determinada según lo previsto en el contrato de agencia financiera.

**j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).

#### **c) Comparación de la información**

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones la comisión inicial de la sociedad gestora, las tasas del órgano regulador, los costes derivados de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

## **j) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que se ha estimado que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

· Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Dado que todos los activos financieros del Fondo son de importe significativo, el cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza de forma individualizada.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

## **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo, recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2016:

	Miles de euros
	<u>2016</u>
Activos titulizados	20.982
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	<u>93</u>
Total Riesgo	<u><u>21.075</u></u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>2016</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Activos titulizados			
Préstamos corporativos	19.935	1.045	20.980
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>19.935</u>	<u>1.047</u>	<u>20.982</u>

### 6.1 Activos titulizados

La cesión de los activos titulizados iniciales se realizó por la entidad cedente (Bank of Scotland, plc) mediante una póliza de cesión incluida en la escritura de constitución del Fondo (Nota 1). Los activos titulizados iniciales que adquiere el Fondo a la entidad cedente (Bank of Scotland, plc) corresponden al 100% de su participación en la operación de financiación sindicada a Solucia Renovables 1, S.L.U., por importe inicial total de 275.000.000 euros, cuyas entidades financiadoras iniciales eran Bank of Scotland, plc, The Royal Bank of Scotland, plc, Natixis, S.A. Sucursal en España y Deutsche Bank Luxembourg, S.A. (“entidades financiadoras iniciales”).

El importe adquirido por el Fondo corresponde al 15,85% del importe del principal total vivo no amortizado del crédito inicial a la fecha de constitución del Fondo, equivalente a un valor nominal de 33.982.234,98 euros. En contraprestación a la cesión de los activos titulizados iniciales, el Fondo abonó a través de la entidad estructuradora o suscriptora (Oha Green Energy, S.À R.L.) el importe de 20.980.469,32 euros. Dicho precio de mercado ha sido acordado entre la sociedad cedente y la entidad suscriptora siendo entidades independientes entre sí. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 este precio se ha considerado representativo del valor de los activos al ser la transacción cercana al cierre del ejercicio.

Los activos titulizados iniciales que adquirió el Fondo comprenden:

- La totalidad de los pagos que realice el acreditado de la operación de financiación sindicada inicial en concepto de principal (por amortización ordinaria o anticipada), intereses ordinarios y de demora devengados por la participación bajo el contrato de crédito inicial cedida al Fondo en virtud de la póliza de cesión desde la fecha de constitución, así como por comisiones, gastos, costas, penalizaciones o cualquier otro concepto por razón de la referida participación, incluyendo todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del cedente, así como;
- La totalidad de los derechos accesorios (incluyendo los derechos de administración y defensa legal, los derechos y acciones bajo los contratos de garantía y el resto de contratos que el cedente suscribió en conexión con el contrato de crédito inicial.

La cesión de los activos titulizados iniciales es plena e incondicional desde la fecha de constitución del Fondo.

El cedente, responde frente a la Sociedad Gestora de la existencia de los activos titulizados iniciales y de su titularidad legal. No obstante, el cedente no asume ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia del acreditado inicial ni resulta afectado por las pérdidas que el Fondo, el titular del bono inicial o los titulares adicionales o cualquier otra parte interviniente en la operación, soporte como consecuencia del impago del acreditado inicial de cualquiera de los activos titulizados iniciales.

### Descripción del contrato de crédito inicial

El contrato de crédito inicial es el contrato de financiación sindicado que con fecha 31 de julio de 2008, las entidades financiadoras iniciales suscribieron con Solucia Renovables 1, S.L.U. (“acreditado inicial”) en el que Natixis, S.A. Sucursal en España actúa como agente, por el que las entidades financiadoras iniciales otorgaron al acreditado inicial una financiación por importe inicial total de 275.000.000 euros. La finalidad del contrato de crédito inicial fue la de financiar los costes asociados con el diseño, construcción, financiación, operación, mantenimiento y explotación de una planta solar térmica de 50MW de potencia situada en Lebrija (Sevilla).

Las características de los intereses ordinarios bajo el contrato de crédito inicial son las siguientes:

- La vida del contrato de crédito inicial, con vencimiento el 30 de junio de 2030, se divide en periodos de interés de una duración de seis meses. El acreditado inicial podrá seleccionar una duración diferente para los próximos periodos de interés, pero en todo caso, deberá comunicar al Agente la duración seleccionada antes del quinto día hábil anterior al inicio del correspondiente periodo de interés.
- El primer periodo de interés una vez adquiridos los activos titulizados iniciales por el Fondo comenzaron el 31 de diciembre de 2016 y finalizará el 30 de junio de 2017. Sin perjuicio de lo anterior, de conformidad con el contrato de crédito inicial, se entenderá que el primer día de cada periodo de interés no estará incluido a efectos del cálculo y devengo de intereses.
- En caso de que un periodo de interés concluyese en un día que no fuese un día hábil, el periodo de interés se extenderá automáticamente al día hábil siguiente, salvo que éste perteneciese a otro mes, en cuyo caso se entenderá que el periodo de interés finalizará el día hábil inmediatamente anterior.
- El importe del principal del contrato de crédito inicial correspondiente a la participación cedida por el cedente, devenga, diariamente y a favor del Fondo, intereses al tipo de interés ordinario resultante de adicionar al Euribor un margen de doscientos puntos básicos (2%).

El Agente del contrato de crédito inicial será el responsable del cálculo de los intereses ordinarios correspondientes al Fondo para cada fecha de pago y de la comunicación de la misma información a la Sociedad Gestora.



El contrato de crédito inicial del que derivan los activos titulizados cedidos procede de un contrato subyacente en el que el acreditado inicial ha de pagar cada cuota por un importe predeterminado y especificado en el plan de amortización del contrato subyacente.

En referencia a los activos titulizados adicionales, que se pueden adquirir en cada fecha de pago durante el periodo de compra, tendrán las siguientes características;

- Pueden no ser homogéneos entre ellos o con los activos titulizados iniciales;
- Pueden ser créditos derivados de financiaciones a empresas, ya estén éstas en situación de solvencia o insolvencia, y relativos a cualquier sector económico.
- Pueden ser activos financieros o activos titulizados relacionados con la financiación u obligaciones de empresas (tales como contratos de derivados, bonos, pagarés o facturas);
- No pueden tener un vencimiento superior a la fecha de vencimiento final del Fondo.
- No pueden estructurarse como titulación sintética de préstamos u otros activos titulizados.
- No pueden ser activos titulizados futuros.

El movimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos corporativos	-	20.980	-	20.980
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	-	2
	-	20.982	-	20.982

Durante el ejercicio 2016 no han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 2 miles de euros, de los que 2 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	201	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	1.045	1.097	1.163	1.220	1.285	7.874	7.296	20.980

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g).

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros
	2016
Tesorería	93
	93

Al 31 de diciembre de 2016 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión del bono inicial una reserva de gastos depositada en la cuenta de tesorería, con las siguientes características:

- En la fecha de constitución del Fondo, el importe de la reserva de gastos se constituye por el remanente resultante de la compensación entre el precio de cesión inicial y el precio de la emisión del bono inicial. La Sociedad Gestora puede utilizar el saldo de esta reserva independientemente de la fecha de pago del Fondo para atender los gastos iniciales, los gastos ordinarios que estime oportunos y los gastos extraordinarios, siempre que estén debidamente justificados.

- A lo largo de la vida del Fondo, en el caso de falta de recursos disponibles, el titular del bono inicial (la entidad suscriptora) y, en su caso, los titulares de los bonos adicionales, ingresarán, a prorrata del valor nominal no amortizado de los bonos de los que cada uno de ellos fuera titular, restituyendo el saldo disponible de la reserva de gastos.
- El importe de la reserva de gastos dotado y requerido en cada una de las fechas de pago por un importe igual a 93.000 euros está sujeto a la orden de prelación de pagos, a excepción de la última fecha de pago en la que se liquide el Fondo que se dotará por el importe necesario para cubrir los gastos previstos para la liquidación del Fondo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	20.026	1.050	21.076
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3)	-	(3)
	<u>20.023</u>	<u>1.050</u>	<u>21.073</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## **8.1 Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de un único bono inicial, por importe del precio de cesión inicial (20.980.469,32 euros) más la reserva de gastos inicialmente constituida (93.000 euros) y un valor nominal de 33.982.234,98 euros coincidente con el valor nominal de los activos titulizados cedidos inicialmente. El precio de emisión del bono fue pagado por la entidad suscriptora directamente a la entidad cedente de los activos titulizados (Nota 6.1) en la fecha de constitución del Fondo.

### Composición de la emisión

El importe total de la emisión inicial se agrupa en una única clase compuesta por un único bono de 33.982.237,98 euros de valor nominal que devenga un interés que se corresponde con la remuneración variable y subordinada a la que tiene derecho el titular del bono inicial (entidad suscriptora del bono inicial).

### Amortización de los bonos

En cada fecha de pago el Fondo amortiza el bono inicial con los recursos disponibles a esa fecha, una vez que, de conformidad con el orden de prelación de pagos, haya atendido el pago de los gastos ordinarios y gastos extraordinarios del Fondo.

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la amortización del 100% del valor nominal, es decir, cien mil euros por bono, hasta completar el mismo.

La amortización del bono inicial se realizará mediante la reducción del importe nominal, por un importe que no puede ser superior a (i) el importe del principal del crédito inicial amortizado de conformidad con lo previsto en el contrato de crédito inicial; y (ii) en el caso de que se produzca un acto de gestión activa del Fondo en relación a actos de disposición de los activos titulizados iniciales, el importe del producto de la venta de dicho activo titulizado inicial.

El vencimiento del bono se producirá en su última fecha de amortización o en la fecha de vencimiento final del Fondo (31 de diciembre de 2035).

El movimiento del bono inicial durante el ejercicio 2016, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2016
	Serie no subordinada
Saldo inicial	-
Adiciones	21.073
Otros	3
Amortización	-
Saldo final	<u>21.076</u>

Durante el ejercicio 2016 se han registrado gastos de los bonos de titulización por importe de 2 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 el movimiento de las partidas por la repercusión de pérdidas del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	(3)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>

Desde la constitución del Fondo no se han producido liquidaciones por pagos de principal o intereses en el pasivo emitido.

## **9. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su fecha de constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **10. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 3 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **11. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2016**





Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND PLC

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387	0,00	0407	0,00	0427	0,00	0447	0,00	1387		1407		1427		1447		2387	0,00	2407	0,00	2427	0,00	2447	0,00
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANK OF SCOTLAND PLC

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	0	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
<b>Total</b>	0466	0	0473	0	0480	0	0487	0	0494	0	0501	0	0508	0	0515	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
<b>Total</b>	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00

S.05.1

**Denominación Fondo:** TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** Titulización de Activos, SGFT, S.A.

**Estados agregados:** NO

**Fecha:** 31/12/2016

**Entidades cedentes de los activos titulizados:** BANK OF SCOTLAND PLC

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	20.980	1606	0	2606	20.980
<b>Total</b>	0607	<b>20.980</b>	1607	<b>0</b>	2607	<b>20.980</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>14,00</b>	1608	<b>0,00</b>	2608	<b>14,00</b>

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,00	1609	0,00	2609	0,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

S.05.1

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND PLC

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/01/2017			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1620	0	1630	0	2620	0	2630	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	1621	0	1631	0	2621	0	2631	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	0	2632	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>0</b>	0638	<b>0</b>	1628	<b>0</b>	1638	<b>0</b>	2628	<b>0</b>	2638	<b>0</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			0639	<b>0,00</b>			1639	<b>0,00</b>			2639	<b>0,00</b>

S.05.1

**Denominación Fondo:** TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** Titulización de Activos, SGFT, S.A.

**Estados agregados:** NO

**Fecha:** 31/12/2016

**Entidades cedentes de los activos titulizados:** BANK OF SCOTLAND PLC

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 12/01/2017	
Tipo de interés medio ponderado	0650	2,03	1650	0,00	2650	2,03
Tipo de interés nominal máximo	0651	2,03	1651	0,00	2651	2,03
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,03	1652	0,00	2652	2,03



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

S.05.1

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND PLC

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/01/2017			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1	0683	20.980	1660	0	1683	0	2660	1	2683	20.980
Aragón	0661	0	0684	0	1661	0	1684	0	2661	0	2684	0
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	0	2685	0
Baleares	0663	0	0686	0	1663	0	1686	0	2663	0	2686	0
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	0	0689	0	1666	0	1689	0	2666	0	2689	0
Castilla La Mancha	0667	0	0690	0	1667	0	1690	0	2667	0	2690	0
Cataluña	0668	0	0691	0	1668	0	1691	0	2668	0	2691	0
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	0	0695	0	1672	0	1695	0	2672	0	2695	0
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	0	0697	0	1674	0	1697	0	2674	0	2697	0
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	0	2699	0
Comunidad Valenciana	0677	0	0700	0	1677	0	1700	0	2677	0	2700	0
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	0	2701	0
<b>Total España</b>	0679	<b>1</b>	0702	<b>20.980</b>	1679	<b>0</b>	1702	<b>0</b>	2679	<b>1</b>	2702	<b>20.980</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	0682	<b>1</b>	0705	<b>20.980</b>	1682	<b>0</b>	1705	<b>0</b>	2682	<b>1</b>	2705	<b>20.980</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

S.05.1

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND PLC

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 12/01/2017			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	100,00			1710				2710	100,00		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

S.05.2

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 12/01/2017					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305228001	Bono A	1	33.982.235	33.982	0	0	0	1	33.982.235	33.982			
<b>Total</b>		0723	1	0724	33.982	1723	0	1724	0	2723	1	2724	33.982





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

<b>S.05.2</b>
Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado							
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0305228001	Bono A	NS	N.A	0,00	0,00	0	0	SI	33.982	0	33.982	-3					
<b>Total</b>						0740	0	0741	0	0743	33.982	0744	0	0745	33.982	0746	-3

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/01/2017			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,00	0748	0,00	0749	0,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Período de la declaración:</b> 31/12/2016
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016								Situación período comparativo anterior 31/12/2015							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0305228001	Bono A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>		0754	0	0755	0	0756	0	0757	0	1754	0	1755	0	1756	0	1757	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

	<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
<b>Estados agregados:</b> NO	
<b>Período de la declaración:</b> 31/12/2016	
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/01/2017
		0760	0761	0762	0763	0764



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

5.05.2

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales pendientes					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017	
Inferior a 1 año	0765	834	1765		2765	834
Entre 1 y 2 años	0766	1.731	1766		2766	1.731
Entre 2 y 3 años	0767	1.828	1767		2767	1.828
Entre 3 y 4 años	0768	1.942	1768		2768	1.942
Entre 4 y 5 años	0769	2.018	1769		2769	2.018
Entre 5 y 10 años	0770	2.150	1770		2770	2.150
Superior a 10 años	0771	23.480	1771		2771	23.480
<b>Total</b>	0772	<b>33.982</b>	1772	<b>0</b>	2772	<b>33.982</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	<b>7,95</b>	1773		2773	<b>7,95</b>



Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791		2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100,00	1792		2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

**CUADRO B**

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual	Situación cierre	Situación Inicial	
							31/12/2016	anual anterior	12/01/2017	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
<b>Total</b>							0808	0809	0810	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/01/2017			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
<b>Total</b>	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
					Base de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	TdA, S.G.F.T.	1862	0	2862		3862		4862		5862		6862	SEMESTRAL	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	AgenSynd	1863	0	2863		3863		4863		5863		6863	SEMESTRAL	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BBVA	1864	0	2864		3864		4864		5864		6864	SEMESTRAL	7864	S	8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865





<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	S
3.1 Descripción	0869	Integrado en el pago de los intereses de los bonos (Cláusula 13.3 Escritura)
Contrapartida	0870	Bonista
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	N/A

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TD A RENOVABLES ESPAÑA 1

5.05.5

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



## **Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA RENOVABLES ESPAÑA I**

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: BANK OF SCOTLAND PLC      Código: 153

## **TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

TDA RENOVABLES ESPAÑA I, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 30 de diciembre de 2016. El fondo tiene carácter abierto por el activo y por el pasivo, El activo del Fondo tendrá un límite máximo igual al Importe Máximo del Activo del Fondo, esto es, de 100.000.000 euros.

La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 30 de diciembre de 2016. Actúa como agente de pagos y banco de las cuentas del fondo el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bank of Scotland, plc actúa como cedente de los derechos de crédito iniciales, OHA GREEN ENERGY, S.À R.L. como estructurador de la operación y entidad suscriptora y Agensynd, S.L. como proveedor de servicios de administración.

El Fondo emitió un bono en la fecha de constitución por valor nominal de 33.982.234,98 euros que fue suscrito por OHA GREEN ENERGY, S.À R.L.

El bono emitido está respaldado por los derechos de crédito iniciales, que corresponden a los derechos de crédito derivados la participación en el Contrato de Crédito Inicial, cuyo valor nominal es de 33.982.234,98 euros.

La fecha de pago significa el quinto (5º) día hábil posterior a la recepción efectiva en la cuenta de tesorería de los ingresos de los derechos de crédito en el que el agente financiero, siguiendo las instrucciones de la sociedad gestora, aplique el importe al que asciendan los recursos disponibles, a los pagos necesarios o debidos y exigibles por los conceptos establecidos en el orden de prelación de pagos y de conformidad con este orden.

La primera fecha de cobro tendrá lugar el 30 de junio de 2017.

La fecha vencimiento final es el 31 de diciembre de 2035.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

## **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA RENOVABLES ESPAÑA I, FONDO DE TITULIZACIÓN****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2016****I CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	33.982.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	33.982.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	0
4. Vida residual (meses):	168
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final VIII)	
6. Porcentaje de impagado no fallido entre 3 y 5 meses:	0,00%
7. Porcentaje de fallidos :	0,00%
8. Saldo de fallidos	0
9. Tipo medio cartera:	2,03%
10. Nivel de Impagado:	0,00%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	33.982.235	33.982.235
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo fijo de los Bonos		
a) Bono A		0,000%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 0

**III. LIQUIDEZ**

1. Cuenta de tesorería:	93.000
-------------------------	--------

**V. COMISION DE GESTION**

1. Gastos producidos 2016	0
2. Variación 2016	100,00%

**VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido: 33.982.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido: 0

**TOTAL:** 33.982.000

**B) BONOS**

Clase A 33.982.000

**TOTAL:** 33.982.000

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**





<b>S.05.4</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA RENOVABLES ESPAÑA 1
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	0	7006		7009	0,00	7012		7015	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007		7010	0,00	7013		7016	0,00	
Total Morosos					7005	0	7008		7011	0,00	7014		7017	0,00	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	0	7024		7027	0,00	7030		7033	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0,00	7031		7034	0,00	
Total Fallidos					7023	0	7026		7029	0,00	7032		7035	0,00	7036

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

S.05.4

Denominación Fondo: TDA RENOVABLES ESPAÑA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

## **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en la escritura de constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA RENOVABLES ESPAÑA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero